

## ¿Qué es CA Colaborativo de redistribución de distritos?

El CA Colaborativo de redistribución de distritos es una colección de organizaciones estatales y regionales que trabajan juntas para empoderar a las comunidades con poca representación demográfica y geográfica para que participen plenamente en el proceso de redistribución de distritos del estado de CA.

**Imaginamos un día donde las políticas públicas promulgadas sean receptivas** a las necesidades de las personas de color, de bajos ingresos, y diseñadas para crear un éxito colectivo. **Los funcionarios electos representan y responden a sus residentes**, especialmente a los más necesitados. **Los residentes determinan que las líneas de distrito** va aumentar el poder a nivel local y alzan la voz de sus comunidades.

### Los socios incluyen:

Advancement Project CA  
Alliance San Diego  
Asian Americans Advancing Justice-Los Angeles  
Asian Americans Advancing Justice-Law Caucus  
AAPIs for Civic Empowerment Education Fund  
CA Black Census and Redistricting Hub  
CA Common Cause  
CA Donor Table  
CA League of Conservation Voters Education Fund  
CA Native Vote Project  
CAIR-LA  
CA Calls  
CHIRLA  
Dolores Huerta Foundation  
Inland Empowerment  
League of Women Voters of CA Education Fund  
MALDEF  
NAACP  
NALEO Education Fund  
PICO CA  
Power CA



## Comisión de Redistribución de Distritos Electorales

*Nuestra oportunidad única en una década para mapear el futuro de California*



## ¿Qué es la redistribución de distritos?

La redistribución de distritos es el proceso de volver a dibujar las líneas de los distritos legislativos para garantizar una representación política equitativa de los residentes.

Este proceso generalmente ocurre una vez cada década después del censo decenal, y afecta a los distritos políticos en:

- Federal (distritos del Congreso)
- Estado (asamblea, senado y junta de distritos de igualación)
- Niveles locales (supervisor del condado, consejo municipal, junta escolar y distritos especiales).

## ¿Por qué la redistribución de distritos es importante para mí?

Solo tenemos una oportunidad cada diez años para determinar quiénes son elegidos y qué política nos importa. Nosotros, las personas, podemos tener un impacto real para nuestra familia, vecindario, ciudad, condado y estado al informarnos, empoderarnos y participar plenamente en el

proceso de redistribución de distritos para garantizar que se establezcan líneas de distrito justas en California.

## ¿Cómo funcionará la redistribución de distritos en California?

Desde 2011, los distritos del Congreso, el Senado Estatal, la Asamblea Estatal y la Junta de Igualación son rediseñados por la Comisión de Redistribución de Distritos Electorales de California (CRC). El CRC es una comisión de redistribución de distritos independiente que consta de 14 comisionados que no son legisladores ni funcionarios públicos.

El Auditor del Estado de California ayudará a crear la Comisión de Redistribución de Distritos Electorales. Desde el 10 de junio de 2019 hasta el 9 de agosto de 2019, el Auditor aceptará solicitudes de ciudadanos interesados para formar parte de la comisión. Los 14 comisionados serán seleccionados antes del 15 de agosto de 2020.

Una vez que se forme la comisión, decidirán sobre los mapas a través de un proceso transparente de deliberación que requiere la participación del público y alentar la opinión pública.

redistricting  
ca

La Comisiones de Redistribución de Distritos Electorales es apoyado por:

**The James Irvine Foundation**

Obtenga más información en:  
[ReDrawCA.org](http://ReDrawCA.org)

## Estoy interesado en servir en la comisión.

### ¿En que estara involucrado?

La Comisión de Redistribución de Distritos Electorales:

- Rediseñar y dibujar nuevos mapas de distrito para los asientos del Congreso, el Senado Estatal, la Asamblea Estatal y la Junta de Igualación.
- Evaluar datos, materiales estadísticos y otra información relevante.
- Buscar y escuchar los testimonios públicos y comentarios sobre los mapas.
- Contratar personal para asesoría jurídica, y consultores.

### ¿Cuánto se paga a los comisionados?

El Salario para los comisionados es de aproximadamente \$ 300 por día, más el reembolso de los gastos personales, cuando se haga una comisión comercial.

### ¿Sería un buen comisionado?

Un buen comisionado es alguien que:

- Tiene una mentalidad abierta, dejando de lado los intereses personales y las lealtades.
- Es consciente de la diversidad de California.
- Toma decisiones sensatas
- Coopera con otros comisionados para lograr un acuerdo sobre las decisiones.

### ¿Quién está descalificado?

Un solicitante es descalificado si, en los últimos diez años, él o ella, o cualquier miembro de su familia inmediata, tiene:

- Ha sido designado, elegido o ha sido candidato para un cargo federal o estatal.
- Se desempeñó como miembro electo o designado de un comité central de un partido político.
- Sirvió como asalariado del Congreso,
- Se desempeñó como personal asalariado del Congreso, legislativo o de la Junta de Igualación.
- Se desempeñó como funcionario, empleado o consultor pagado de un partido político o del comité de campaña de un candidato para un cargo electivo en un cargo federal o estatal.
- Estado registrado como un cabildero a nivel federal, estatal o local

- Contribuyó \$2,500 o más a cualquier candidato del Congreso, estatal o local en un año.

El personal y / o los consultores de, las personas con contrato o cualquier persona con una relación familiar inmediata con el Gobernador o un miembro de la Legislatura, el Congreso o la Junta de Igualación no pueden ser comisionados. Los comisionados estarán restringidos a ciertas actividades, incluida la oficina pública, por 5 o 10 años.

### ¿Cuál es el compromiso de tiempo?

Los comisionados decidirán un horario de reunión. Los comisionados pueden dedicar de 10 a 40 horas a la semana o más en sus responsabilidades. La mayor parte del trabajo se realizará en 2021. Los comisionados prestarán servicios hasta 2030.

### ¿Cómo puedo involucrarme?

#### (1) Aplicar para estar en la comisión!

Para aplicar, vaya a:

<https://shapecaliforniasfuture.auditor.ca.gov>

¡Corre la voz y haz que otros apliquen también!

#### (2) ¡Participa durante el proceso de dibujo de mapas en 2021!

- Movilizar, asistir y brindar testimonio durante las audiencias comunitarias con la Comisión.
- Desarrolle y presente propuestas de mapas para su(s) distrito(s).
- Enviar comentarios y recomendaciones en línea y por correo electrónico a la Comisión.
- Eduque a los comisionados acerca de su comunidad y cómo se deben dibujar las líneas para mejorar su voz y su poder de voto.

#### (3) ¡Únete a una organización!

Redistricting CA Collaborative tiene más de veinte organizaciones asociadas que lideran los esfuerzos estatales y locales para elevar el poder de las personas durante la redistribución de distritos. ¡Aprende más sobre ellos y únete!

Para obtener más información sobre eventos locales, recursos y herramientas para participar en el proceso de redistribución de distritos de CA, visite:

[www.ReDrawCA.org](http://www.ReDrawCA.org)



### ¿Cuáles son las calificaciones básicas?

- Debe ser un votante registrado en California con la misma afiliación de partido (o no partido) desde el 1 de julio de 2015.
- Debe haber votado en al menos dos de las últimas tres elecciones generales del estado.
- Debe tener habilidades analíticas relevantes, ser imparcial y apreciar la diversidad de California.

### ¿Cuál es la línea de tiempo de selección?

**10 de junio de 2019 - 9 de agosto de 2019**

Plazo inicial de solicitud de los comisarios.

Las solicitudes deben ser recibidas antes del 9 de agosto a las 11:59 pm.

**12 de agosto de 2019 - 11 de septiembre de 2019**

Los solicitantes calificados serán invitados a completar una solicitud complementaria, incluidos ensayos y cartas de recomendación.

**18 de febrero de 2020 - 20 de abril de 2020**

El equipo de auditores del estado entrevistará a los 120 candidatos principales. Para el 8 de mayo de 2020, el equipo de auditores del estado seleccionará

60 finalistas.

**15 de mayo de 2020 - 15 de agosto de 2020**

Los líderes legislativos pueden reducir los finalistas a 36. El Auditor del Estado luego selecciona al azar a los primeros 8 comisionados. Los 8 comisionados seleccionan los últimos 6 comisionados. De los 14 comisionados, 5 serán demócratas, 5 serán republicanos y 4 se registrarán en ninguna de las partes.